

ARTESIO S.A., EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, 01 de Octubre del 2014.

SEÑORA:
MARÍA ROCÍO MATA ANDRADE
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ARTESIO S. A. EN LIQUIDACIÓN**, en sesión celebrada el día 5 de Marzo del 2014, resolvió elegirlo a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE**, de la compañía por un periodo de **UN AÑO**, con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos sociales y en la ley de Compañías.

En el ejercicio de sus funciones reemplazará al Liquidador Principal de la Compañía a falta o en ausencia, para los fines de la liquidación.

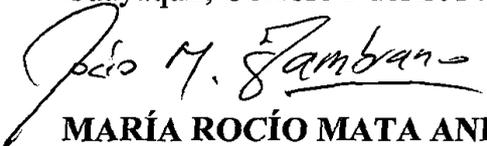
La compañía, se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Yaguachi, Abogado Ivole Zurita Zambrano, el 28 de Octubre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Diciembre de 1996.

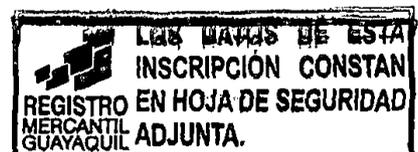
La compañía se disolvió mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome el 7 de Marzo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Septiembre del 2014.

Atentamente,


GILBERT ATILIO ZAMBRANO ANDRADE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.I. 170006714-1

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Octubre 1 del 2014.


MARÍA ROCÍO MATA ANDRADE
C.I. 090428391-8



9/10/14

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.054
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:16:30

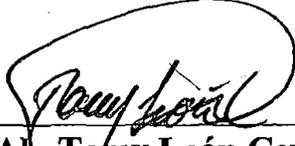
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **ARTESIO S.A."EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA ROCIO MATA ANDRADE**, de fojas **49.010 a 49.012**, Registro de Nombramientos número **15.849**.

ORDEN: 53054



Guayaquil, 21 de noviembre de 2014


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0993760

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 12:00 Firma: *NMR*